

ZAGACONS S.A
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de marzo del año 2018, a las 12h00 horas, en la sede social de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la ZAGACONS S.A

SOCIO	TOTAL CAPITAL SUSCRITO USS	TOTAL CAPITAL PAGADO USS
Ing. Jack García Sacoto	267	267
Ing. Jeysson López Fajardo	533	533
TOTAL	800	800

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Ing. Jack García Sacoto y actúa como Secretario de la misma, el Ing. Jeysson López Fajardo, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

Habiendo dejando constancia previa por secretaria de la nómina de socios; en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías Codificada, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico de 2017;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario relativo al ejercicio económico de 2017;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2017;
- 4.- Destino de utilidades;
- 5.- Nombramiento de Comisario de la Compañía,

Por orden del Presidente, se pasa a tratar del orden del día:

- 1) Al tratar el primer punto del orden del día, el Gerente General, procede a dar lectura a su informe relativo a dicho ejercicio económico 2017, que se agrega al libro expediente de actas, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.
- 2) Al tratar el segundo punto del orden del día la Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2017, que se agrega al libro expediente de actas, el mismo que, luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los asistentes.
- 3) Al tratar el tercer punto del orden del día, el Gerente General procede a presentar a los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, los mismos que se incorporan al libro expediente de actas, y los cuales luego de algunas deliberaciones, por resolución unánimemente tomada son aprobados en su totalidad y sin observaciones, con las abstenciones de Ley.
- 4) Al tratar el cuarto punto del orden del día, el socio Ing. Jeysson López Fajardo, sugiere que las utilidades liquidas distribuibles entre los señores socios misma que, luego del pago de impuestos y distribución de reservas, ascienden a la suma de USD 4.457,23 se mantengan en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores a fin de que se puedan capitalizar en el futuro en aras a fortalecer la posición patrimonial de la empresa. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve por unanimidad aceptar la propuesta realizada por el socio, Ing. Jeysson López Fajardo y mantener las utilidades del ejercicio económico 2017 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.
- 5) Al tratar el quinto punto del orden del día, el socio Ing. Jack García Sacoto propone a la Junta se elija al Ing. Liseth Chávez, como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2017. Luego de algunas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad la propuesta y elige a la Ing. Liseth Chávez, como Comisario Principal de la empresa para el ejercicio económico 2017.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 14h30 se levanta la sesión.



Ing. Jack García Sacoto
PRESIDENTE



Ing. Jeysson López Fajardo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO